dela Santta Hermandad enelestado noble de
ella, en Cavildo deveinte yquatro de Junio de
mill Seiscienttos noventta yquatro, y tambien por
Alferez Mayor para Sacar el Estandartte R.l
desta Ciudad, elqual Consta Sacó y llevó en Dos de
Junio demill Seiscienttos noventta y Cinco; y en
veinte yquatro de Junio demill Setezienttos
treinta yquatro Senombró poresta Ciudad por
Alcalde dela Santa Hermandad ad.n Agustin
Romero y Campero nuestro Capittular. Y en
Cavildo deveinte yquatro de Junio demill Setez.tos
treinta y Cinco, Senombró por Alferez Mayor
adho d.n Agustin Romero, Constando haver Sa
cado dho Estandartte R.l entreinta yuno de
Mayo demill Setezienttos treinta y Seis, y en
el Padron que se hizo poresta Ciudad para la
paga dela moneda forera enel año pasado
demill Seiscienttos veinte yuno, Conq.e devian
Contribuir los Pecheros vezinos desta Ciud.d
fueron esemptos deella, d.n Sevastian Romero
hijo de Hernando Romero, y de D.a Estefania
Ros, y enel Padron que se hizo poresta Ciudad en
el año pasado demill Seiscienttos quarenta y Seis
p.a el mismo Efecto, fueron empadronados p.r hijos
Dalgo D.a Fran.ca de Sepulbeda Viuda de d.n Sevast.n